Facultad de Ciencias de la Administración	Comité: Consejo de Facultad	I	<b>No</b> 17	Páginas 10
Lugar:	Salón 203	Fecha:	Mayo30 de 2017- martes	Hora 7:00 a.m.

### Objetivos:

Asistentes		
1.	PROF. RUBÉN DARÍO ECHEVERRY ROMERO, Decano	SI
2.	PROF. TULIO FERNEY SILVA CASTELLANOS Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones	SI
3.	PROF. EDILBERTO MONTAÑO Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas	SI
4.	ADM. HOLMES GALLEGO SUAZA, Representante de los Egresados	SI
5.	CAROLINA OROZCO GARCÌA, Representante Estudiantil titular DANIELA CADENA CASTRO, Representante Estudiantil suplente	SI

Asistentes		
6.	PROF. MÓNICA GARCÍA SOLARTE, Vicedecana Académica	SI
7.	PROF. PATRICIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Vicedecana de Investigaciones y Posgrados	SI
8.	PROF.LEONARDO SOLARTE PAZOS, Director Instituto de Prospectiva	SI
9.	ADM. CLAUDIA CONSTANZA AGUIRRE GONZÁLEZ, Coordinadora Área Administrativa ( e)	SI
	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES RENDÓN Coordinadora Área Académica	SI

Age	enda		
1.	Verificación del quórum y aprobación del orden del día	5.	Informes de
2.	Comité Universidad Empresa de la Facultad	6.	Solicitudes d
3.	Aprobación Acta No.16 de 2017	7.	Aval de prórr
4.	Informe del Decano	8.	Corresponde

5.	Informes de los miembros del Consejo
6.	Solicitudes de los miembros del Consejo
7.	Aval de prórroga del Instituto de Prospectiva
8.	Correspondencia y varios

#### **Desarrollo:**

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 7 am hay quórum e inicia la sesión con la aprobación del orden del día.

### 2. Comité Universidad Empresa de la Facultad

Asistieron los empresarios: Juan Carlos Ramírez, presidente de ACRIP, Sandra Lorena Moncada, Directora Ejecutiva de ACRIP, y Andrés Mauricio Sinisterra, gerente de Fogel Andina.

Invitado: Profesor Andrés Azuero, Director Maestría en Administración

El Decano da la bienvenida a la cuarta reunión del Comité Universidad Empresa del año 2017. En esta ocasión invitó al profesor Andrés Ramiro Azuero para hacer una presentación del programa de Maestría en Administración a los empresarios con el fin de recibir la respectiva retroalimentación. El Decano hace una introducción sobre el origen de la Maestría que tiene 53 años y es la más antigua de Colombia. Actualmente la Facultad realiza una reflexión que pretende actualizar los programas académicos para hacerlos más cercanos a la realidad empresarial. Este proceso se enmarca en un debate mundial sobre la utilidad de los MBA para las empresas.

El profesor Azuero realiza su presentación sobre la historia, estructura del programa, reconocimientos, convenios vigentes, número de estudiantes y egresados. Se inicia el debate sobre la percepción del programa que tienen los empresarios y sus expectativas. Para la Facultad es muy importante el punto de vista de los egresados y los empresarios al momento de hacer una reforma.

El Sr. Andrés Sinisterra no encuentra atractivo el MBA de Univalle porque lo percibe como la repetición de los principios de gestión que se aprenden en el pregrado y no tiene profesores internacionales. Otro factor que carece son herramientas digitales. Los profesores de la FCA son muy académicos pero poco prácticos. En la exposición del profesor Azuero se observan solo convenios para oferta con otras instituciones nacionales. Por estos motivos, encuentra más interesante el MBA de la ICESI de doble titulación con la Universidad de Tulane, que ha hecho mayor publicidad. La publicidad es un factor muy importante para atraer interesados.

El Decano manifiesta que en el pasado Univalle era escogida por los líderes empresariales de la región y por las empresas multinacionales para formar a sus directivos. En ese entonces se tenía vínculos con compañías Norteamericanas que financiaban las visitas de importantes figuras de la administración como Peter Drucker y Roderick O"connor. Las Maestrías en Administración Latinoamericanas fueron fundadas con apoyo de importantes Universidades Norteamericanas, por ejemplo Univalle por Georgia Tec, ESAN por Stanford, IESA por PennState, INCAE por Harvard, la Universiad Católica de Chile por Pennstate y Florida. De otra parte, la familia Carvajal tuvo un importante vínculo en los inicios de la Maestría. En los tiempos actuales, no ha vuelto a aparecer una oferta de profesores estrella y la tendencia en formación es otra.

El Sr. Andrés Sinisterra opina que si el MBA de Univalle se asocia con una prestigiosa universidad Peruana, Ecuatoriana, Argentina, o Chilena, sería un éxito. El intercambio de profesores y estudiantes Latinoamericanos es muy importante, por lo cual recomienda hacer más convenios. Por sus responsabilidades, los empresarios no pueden desplazarse a estudiar, pero si pueden venir profesores expertos. Otro aspecto a considerar es la formación dirigida a la vocación de la región, por ejemplo en el Valle del Cauca tener un centro de estudios agrícola. Para finalizar sus comentarios, el Sr. Sinisterra pregunta al Director de la Maestría, si está detectado el perfil de las personas que ingresan al programa, y porqué los estudiantes lo prefieren entre la oferta del mercado.

El profesor Andrés Azuero manifiesta que el perfil de los estudiantes de la Maestría en Administración de Univalle son profesionales de diversas disciplinas que buscan una formación complementaria porque tienen responsabilidades administrativas. Otros lo requieren para ascender en su empresa. Una minoría desean aprender herramientas de investigación. El distintivo de Univalle es su enfoque humanista, que es uno de los factores por los cuales lo escogen los estudiantes. Hasta el momento el programa de Maestría en Administración ha tenido muy buena demanda por parte de la comunidad del Valle y del Suroccidente Colombiano, con extensión a otras Universidades como la Surcolombiana de Neiva y la Universidad de Nariño.

La Sra. Sandra Moncada señala que ACRIP ha tenido cohortes de la Maestría en Administración en convenio con la FCA, dirigida a directores del área de gestión humana de las empresas privadas, y el motivo para hacerlo con Univalle es su impronta humanista.

El Sr. Juan Carlos Ramírez recomienda invertir en publicidad al programa de Maestría en Administración, tal como lo hacen las demás universidades. Hoy se tiene una abundante demanda para inscripción pero este panorama puede cambiar. Por eso la recomendación de mantener la guardia en alto haciendo atractivo el programa con doble titulación con una universidad Latinoamericana, e implementando componentes tecnológicos como software de simulación. De otra parte, los trabajos de investigación son una problemática que los empresarios no quieren afrontar por falta de tiempo y porque otros programas ofrecen alternativas como un ejercicio empresarial con simuladores. Esto a su vez resolvería la problemática de dirección de trabajos de grado y los indicadores de número de graduados.

El profesor Andrés Azuero manifiesta que tiene el proyecto incorporar a la Maestría el próximo semestre un piloto de simulador empresarial.

La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados informa que otro aspecto a considerar es lo social, pues el programa de Univalle es menos costoso y por tanto dirigido a otro nicho de mercado. Las universidades europeas tienen dos programas de MBA, uno local y otro internacional con cursos en inglés. Tener las dos vertientes sería un mercado a explorar con un costo más alto por los profesores internacionales. La necesidad de incrementar la inversión en promoción es evidente para ser competitivos.

La Representante Estudiantil considera que la demora en implementar cambios en la Universidad del Valle la deja en desventaja ante otros competidores. Sería muy interesante traer profesores Latinoamericanos para la Maestría, que pueden aportar a resolver situaciones en las industrias Colombianas. Lo anterior, porque las experiencias Norteamericanas y Europeas están publicadas en textos y difieren mucho de la realidad Colombiana. Le surge la duda sobre los simuladores como opción de grado, porque se puede perder la rigurosidad en un trabajo de investigación de Maestría para un egresado que sale a representar a Univalle y uno de los propósitos de un trabajo de investigación es aportar a la sociedad.

El Decano coincide con las recomendaciones hechas en el presente Comité y agrega dos: 1. La necesidad de vincular más profesores con experiencia profesional, por lo cual se planteó con el Rector cambiar el sistema de contratación de los profesores de cátedra. 2. Profesores internacionales, para lo cual desde su designación como Decano ha realizado 6 convenios (Universidad Getuilio Vargas de Brasil, Universidad Autónoma Metropolitana de Iztapalapa, México, Centro Investigaciones Desarrollo Económico de México, ESAN de Perú, y otras).

Para intensificar la internacionalización se requiere flexibilizar la contratación. En cuanto al aumento en la publicidad de la Maestría, se están estudiando medidas para darle mayor impacto y presencia, por ejemplo ofrecer foros gratuitos a los egresados y empresarios. En este sentido se están preparando 5 cursos de una semana cada uno en el mes de julio con profesores internacionales como Escuela de Verano.

Después de esta reflexión el Decano informa que en la próxima reunión de CLADEA se hará un foro sobre los MBA en Latinoamérica. Igualmente los Decanos de las Facultades de Administración de Cali están discutiendo este tema, dado que se observa el cambio en los años recientes en cuanto a la demanda formativa para los altos directivos a través de los años, que ha generado programas cortos y prácticos de alta gerencia en lugar de Maestrías formales con trabajos de investigación. Por tanto, se concluye que el programa de Maestría de la FCA debe centrarse en el actual público

objetivo que son profesionales en ascenso dentro de la organización. Otra conclusión es la necesidad de proyectar la Maestría en Administración hacia los países Latinoamericanos e insertarle componentes tecnológicos como estudio de casos con software de simulación.

#### 3. Aprobación Acta No.16 de 2017

Se aprueba el Acta No.16 de 2017

#### 4. Informe del Decano

#### 4.1 Informe del Consejo Académico realizado el 18 de mayo de 2017

- El Rector informó sobre propuesta que está elaborando la Universidad del Valle para la asignación de recursos del IVA y otros impuestos destinados a la educación superior que será discutida en el SUE.
- El Director de Infraestructura de la Universidad, Dr. Armando Orobio, presentó un completo informe sobre proyectos de infraestructura y ejecución de obras en toda la Universidad. Se reenviará a todos los consejeros.
- Se informó sobre conflicto estudiantil en la Sede Buga por reclamación del lote para construir el edificio de la Universidad, el cual está invadido. Se llegó a un acuerdo con la Alcaldía del Municipio para la reposición del predio.
- Se discutió acerca de la fecha de inicio de clases del calendario académico del semestre agosto diciembre para los programas de pregrado de la Universidad. Se continuará en la próxima sesión.
- Entre las solicitudes recomendadas por la Comisión de Estímulos Académicos, se aprobó Comisión de Estudios para el profesor Jorge Ágreda Moreno a partir del 1 de junio de 2017, con el fin de realizar Doctorado en Derecho en la Universidad Libre de Bogotá. Igualmente, se aprobó el Año Sabático para la profesora Raquel Ceballos Molano a partir del 1 de agosto.

#### Otros informes del Decano

- Respecto a la comisión académica aprobada a la profesora Maritza Rengifo, se informa que es necesario entregar el valor del pasaje en efectivo para efectos de manejo de fechas y horarios de vuelo. Se aprueba.
- El 24 de mayo se llevó a cabo la presentación de la Maestría en Calidad. Se resalta el liderazgo de la profesora Miriam Escobar Valencia para el éxito de este evento, por lo cual se enviará una nota de felicitación y reconocimiento.
- El próximo Consejo de Facultad se convocará el 13 de junio en jornada de mañana y tarde. En el orden del día se tratará: 1. Criterios para comisiones académicas, 2. Plan de desarrollo profesoral de los departamentos 3. Propuesta de creación del Centro de Desarrollo Empresarial 4. Propuesta de Centro de Desarrollo Financiero y Bursátil. 5. Análisis de Evaluación docente del semestre febrero junio de 2017.

#### 5. Informes de los miembros del Consejo

#### 5.1 Informes de la Vicedecana Académica, profesora Mónica García Solarte

- 5.1.1 El Comité de Currículo de la Facultad revisó el 22 de mayo las postulaciones a la medida transitoria de grado en programas de pre y posgrado de la FCA. De 355 solicitudes, 290 cumplen los requisitos. De acuerdo con el cronograma establecido para este proceso, los resultados deberán entregarse en Registro Académico el 1 de junio con toda la documentación soporte, Acta del Comité de Currículo de la Facultad, y las cartas para los que no fueron admitidos. El Comité de Currículo solicitó a la Vicedecana Académica exponer ante las instancias correspondientes los casos de estudiantes con promedios superiores a 2.95 que no pueden ser aceptados en la medida transitoria porque el promedio de calificaciones no se puede aproximar a 3.00.
- 5.1.2 El 26 de mayo la Vicedecana Académica asistió a la reunión ordinaria del capítulo suroccidente de ASCOLFA en la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca- Popayán, en representación del Decano.
- 5.1.3 El 16 de mayo se realizó Comité de Currículo de Facultad ampliado con los coordinadores de los programas en las sedes regionales, el cual se convocó dada la necesidad de hacer seguimiento a los documentos de renovación de los registros calificados que deben presentarse a la DACA a más tardar en el mes de agosto. Se recordó que el 28 de febrero se acordó un plan de trabajo con fecha de entrega de documentos en la Vicedecanatura Académica en junio. Sin embargo, la Vicedecanatura observa con preocupación que en varios casos no se ha cumplido con la primera autoevaluación, cuando en junio el documento debe venir acompañado de dos autoevaluaciones.

En esta reunión los coordinadores de los programas en las sedes expresaron las dificultades que tienen para dedicarse a este trabajo, debido a la falta de apoyo y carga laboral. Además existe la incertidumbre por las convocatorias docentes en las sedes, y el rol futuro de los coordinadores. La situación es compleja.

- 5.1.4 Informe del Comité Central de Currículo realizado el 26 de mayo de 2017:
- Se propuso una modificación a la bienvenida de estudiantes que ingresan a primer semestre en los pregrados de la Universidad, de forma que se integre a las actividades que hacen las Facultades un gran evento con el Rector y Vicerrectores.
- Se continuó la discusión del proyecto de resolución para la reglamentación del Acuerdo 025 de 2015 CS.
- Se discutió sobre el componente del idioma extranjero en los programas académicos.

## 5.2 Informes de la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, profesora Patricia González González

- 5.2.1 El 30 de mayo los programas de posgrado deben enviar a la Oficina de Admisiones los resultados de admisión para su publicación el 2 de junio.
- 5.2.2 Se informa que se solicitó al Consejo Académico la autorización para iniciar los siguientes programas que tuvieron inscripciones por debajo del mínimo establecido en la convocatoria:
- Especialización en Finanzas- Zarzal con 11 de un cupo mínimo 12
- Maestría en Ciencias de la Organización con 3 de un cupo mínimo de 10
- Maestría en Calidad para la Gestión de las Organizaciones con 15 de un cupo mínimo de

# 5.3 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos

El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones determinó un derrotero del plan de desarrollo profesoral en tres etapas: 1. Referenciación 2. Reflexión 3. Diseño de políticas generales. Para la continuación de este tema se invita al Decano a participar en el próximo Comité.

### 5.4 Informes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edilberto Montaño Orozco

- 5.4.1 El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas presentó informe de su comisión académica a la Universidad EAFIT como par evaluador para acreditación institucional. Esta es una universidad con grandes desarrollos en investigación y docencia, lo cual se refleja en los resultados de las pruebas SABER PRO.
- 5.4.2 El Departamento designó al profesor Omar Javier Solano Rodríguez como coordinador del proyecto para crear el Centro de Desarrollo Financiero y Bursátil, al cual quedará adscrito lo que se venía denominando el Laboratorio Contable Financiero. El Consejo de Facultad avala la designación del profesor Solano.
- 5.4.3 Se informa que terminado el plazo para la convocatoria hecha por el departamento para participar en el Curso IGLU de la Sede Regional Colombia, se postuló la profesora Maritza Rengifo Millán. Sin embargo, el comité no considera pertinente tomar el curso en periodo de vacaciones y la profesora Rengifo está de acuerdo.

En este punto, se plantea que la comisión académica de la profesora Miriam Escobar estaba asociada a esta información para ser resuelta. Sin embargo, para tomar una decisión, se esperará la respuesta a la consulta jurídica que se realizará respecto a disfrutar comisiones académicas en periodo de vacaciones.

# 5.5 Informes del Director del Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento, profesor Leonardo Solarte Pazos

- 5.5.1 El Director del Instituto de Prospectiva informa que terminó con éxito la Jornada Académica del Instituto realizada el 18 de mayo en la Facultad. Presentaron ponencias de los resultados de sus tesis doctorales los profesores Maritza Rengifo Millán y Omar Solano Rodríguez. También presentaron resultados de proyectos de investigación los profesores Andrés Felipe Ortiz, Edgar Quiñonez Rizo, y Juan José Ruiz Fernández. La asistencia fue buena, pero se sugiere un cambio de horario que permita a los estudiantes y profesores participar masivamente.
- 5.5.2 Se adelanta el análisis de la creación de cuatro centros en la Universidad del Valle, entre los cuales hay dos de la FCA. La Universidad apoyará económicamente estos proyectos.

#### 5.6 Informes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón

- 5.6.1 Se informa que fueron ingresadas al sistema todas las nuevas asignaturas y las modificaciones aprobadas por el Consejo de la Facultad. La Oficina de Registro Académico hizo una revisión posterior y se atendieron las inquietudes con el apoyo de los respectivos programas académicos.
- 5.6.2 La Coordinación Académica liquidó los estímulos académicos de los programas de pregrado de la Facultad que están publicados en cartelera con un plazo de reclamos hasta el 2 de junio, después de lo cual quedarán en firme en las fichas de los estudiantes.

5.6.3 Se informa que la aplicación de encuestas de evaluación a los cursos en el semestre febrero junio de 2017, tiene un avance del 92 % hasta el 26 de mayo. Entre las dificultades para aplicar la encuesta está que algunos profesores han terminado clases o están en examenes finales. Llama la atención a los Consejeros que algunos cursos han terminado antes de las 16 semanas establecidas en el calendario académico que fija clases hasta el 2 de junio y evaluaciones finales hasta el 9 de junio. Los Jefes de Departamento harán un llamado en este sentido a los profesores.

5.6.4 De acuerdo con el informe acumulado de inasistencia docente durante el semestre febrero junio de 2017 con corte al 20 de mayo, se observa normalidad en el desarrollo de las clases hasta esa fecha, con algunos casos en que los profesores deben reponer una o dos sesiones.

#### 6. Solicitudes de los miembros del Consejo

### 6.1 Solicitudes de la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, profesora Patricia González González

La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados pone en consideración una adición a la Resolución No.100 del 2017 del Consejo de la Facultad que reglamenta la cotutela para el Doctorado en Administración. Por tanto, enviará a los Consejeros la propuesta que se aprobará ad referéndum.

## 6.2 Solicitudes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos

6.2.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda al Consejo de Facultad la solicitud de reconsideración de Solicitud Comisión académica para la profesora Isabel Cristina García Velasco, a la ciudad de Madrid, España del 3 al 21 de Julio de 2017 para asistir al curso de verano "Derechos de Autor en el siglo XXI" en la Universidad Complutense de Madrid. Lo anterior, con el fin adquirir conocimientos necesarios para apoyar el fortalecimiento en temas de propiedad intelectual e industrial en la Universidad, específicamente en la Facultad de Ciencias de la Administración, basada en la tendencia descrita por la Superintendencia de Industria y Comercio -SIC-, la cual indica que desde el año 2010 ha incrementado en 50% las solicitudes de registro marcario a nivel nacional de propiedad inmaterial. Considerando, que este direccionamiento genera una ventaja competitiva no solo a nivel empresarial, sino que también a nivel académico, convirtiéndose en menester de las Universidades adecuar los campos del saber dentro de estas nuevas dinámicas comerciales. Adicionalmente, se fortalecería la línea de investigación "Política comercial y derecho de propiedad intelectual" en el Grupo "Derecho, Sociedad y Estado", que se puede hacer extenso a otros postgrados adscritos a la Facultad. Estas actividades se podrían ver reflejadas en un futuro cercano en la constitución de un Observatorio de propiedad intelectual para la Universidad, difundiendo estos temas dentro de las políticas de desarrollo institucional. Finalmente, este curso complementa sus estudios de Doctorado en Derecho General, que ha realizado a su coste, sobre propiedad intelectual. Con base en lo anterior, la profesora solicita el costo de matrícula, tiquetes y apoyo económico para alojamiento.

El Comité del Departamento considera pertinente la solicitud, dado que los intereses académicos de la profesora coinciden con el desarrollo que ha sido propuesto por el área Jurídica para este tema y cuenta con un trabajo académico que se ha venido adelantando en este tema en el Grupo de Investigación que corresponde. Sin embargo, con la salvedad de lo que el período de vacaciones implique en términos administrativos, dado el alto costo que implica el apoyo total a la solicitud, se solicita consideración de apoyo económico parcial para la realización del curso por 14 días.

Los miembros del Consejo analizan la carta de apelación en términos jurídicos que la profesora envió al Consejo de la Facultad, y deciden solicitar concepto a la División de Recursos Humanos y a la Oficina Jurídica para brindar respuesta a la profesora, en especial lo correspondiente a disfrutar de comisión académica en periodo de vacaciones.

6.2.2 Se postula al profesor **Jorge Enrique Arias Calderón**, Director del Grupo de Investigación Derecho, Sociedad y Estado, como representante del Departamento de Administración y Organizaciones ante el Comité de Investigaciones de la Facultad. El Consejo aprueba la designación por dos años.

## 6.3 Solicitudes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edilberto Montaño Orozco

El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas recomienda al Consejo las siguientes comisiones:

- Renovación de la comisión de estudios para el profesor Javier Humberto Ospina Holguín, para el periodo agosto 1 de 2017 a julio 31 de 2018, con el fin de que continuar sus estudios de Doctorado en Administración de la Universidad del Valle; y dado que el profesor Ospina ha cumplido sus compromisos de acuerdo a lo establecido en el Resolución 072- 14 C.S. El Consejo avala la renovación y continuará el trámite de aprobación ante el Consejo Académico.
- Comisión académica para el profesor Ramiro Cifuentes Vélez, para realizar visita como par evaluador externo del CNA para la acreditación institucional de la Universidad de Cartagena, los días 7, 8 y 9 de junio de 2017. Se aprueba con los gastos a cargo del MEN.
- Comisión académica para la profesora Patricia González González, para realizar visita como par del CNA, para la renovación de acreditación del programa de Contaduría Pública de la Universidad Católica de Oriente –UCO, en la ciudad de Rionegro, los días 14, 15 y 16 de junio de 2017. Se aprueba con los gastos a cargo del MEN.

#### 6.4 Solicitudes de la Representación Estudiantil

- 6.4.1 La Representante Estudiantil requiere información acerca de la cafetería del edificio 124 para atención a la demanda de almuerzos de los estudiantes. El Decano señala que se abrió al servicio con venta de alimentos empacados, y se están haciendo las adecuaciones para habilitar la preparación de comidas.
- 6.4.2 Se solicita estudiar en el Consejo de la Facultad los resultados de las evaluaciones de los cursos del semestre febrero junio de 2017, comparativo con las evaluaciones del semestre anterior, y el seguimiento a los planes de trabajo de los profesores que tuvieron dificultades en la anterior evaluación. El Decano manifiesta que este tema se incluirá en la agenda del Consejo del 13 de junio.

#### 6.5 Solicitudes del Director del Instituto de Prospectiva, profesor Leonardo Solarte Pazos

Se presenta Aval previo bonificación para el profesor Álvaro Pio Gómez Olaya como coordinador del componente de aplicación de modelo de madurez desarrollado para el SENA en el proyecto "Institucionalizar e implementar el sistema de prospectiva, vigilancia e inteligencia organizacional del SENA" según contrato 1027 de 2016. Valor \$25.000.000. periodo junio 1 a septiembre 30 de 2017.

Se aprueba.

### 6.6 Solicitudes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón

6.6.1 El Director del Programa de Administración de Empresas solicita al Consejo de la Facultad cancelación extemporánea de asignatura Comprensión y Producción de Textos 204161M-07 para el estudiante Juan Camilo Guerrero Vélez debido a situación particular de seguridad del estudiante que le impide tomar un curso en horas de la noche. Se aprueba.

6.6.2 El Director de los Posgrados en Contabilidad y Finanzas solicita ajuste en el número de horas del curso Seminario Electivo II en la Especialización en Finanzas para el semestre febrero junio de 2017. Pasa de 22 a 32 horas para la profesora Patricia González. Se aprueba y se solicitará al Consejo Académico adición al aval previo de bonificación de la profesora.

#### 7. Aval de prórroga del Instituto de Prospectiva

El Director del Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento informa que todos los Institutos de la Universidad fueron creados por un período de 5 años de acuerdo con lo establecido en el Estatuto de Investigaciones, Acuerdo 008 de 2006 CS. Después de este período, se debe hacer una evaluación y definir su continuidad con recomendación del Consejo Académico y Superior.

Dado que la Universidad del Valle está adelantando una reforma a dicho estatuto, el Comité Central de Investigaciones decidió prorrogar por seis meses la vigencia de los Institutos, con el fin de renovarlos bajo la nueva norma. Para esta prórroga se solicitó el aval de los respectivos Consejos de las Facultades a las cuales están adscritos.

Por tanto, el Director del Instituto de Prospectiva pone en consideración del Consejo esta prórroga. El Consejo de Facultad la aprueba y enviará comunicación a la Vicerrectoría de Investigaciones.

#### 8. Correspondencia y Varios

- Carta 0030.0031.1610 de mayo de 2017, enviada por la Jefe de División de Recursos Humanos, Señora Ana Milena Sandoval Cabrera, al Señor Rector, Edgar Varela Barrios, Sobre situación laboral del Prof. Édison Caicedo como Director de los Posgrados en Contabilidad. Se da por recibida.
- Carta 0110.0114.1-227-2017 de mayo 25 de 2017, enviada por el Director del Programa Académico de Contaduría a la estudiante Andrea Patricia Castañeda, respuesta a derecho de petición. Se da por recibida.
- Carta del 24 de mayo de 2017, enviada por la profesora Isabel Cristina García Velasco al Consejo de la Facultad de Ciencias de la Administración, sobre la no aprobación de Comisión Académica. Se trató en las solicitudes del Jefe del DAO.
- Carta 0110.0112-235-2017 del 25 de mayo de 2017, enviada por la Vicedecana de Investigaciones, profesora Patricia González al Decano de la facultad, profesor Rubén Darío Echeverry, sobre reglamento interno del Doctorado en Administración. Se trasladará a la Vicedecana Académica a fin de iniciar su trámite ante las instancias correspondientes.
- Propuesta de modificación al proceso de convocatoria y selección de representantes de egresados ante el Comité de programa de la Facultad de Ciencias de la Administración. Se aplaza para la próxima sesión.

#### Siendo las 11:15 am termina la sesión

Aprobó		Nombre: Rubén Darío Echeverry Romero, presidente delConsejo		laboró	Nombre: María del Pilar Ruales Rendón, Secretaria del Consejo
	_	Firma:			Firma:

#### Tareas:

- Elaborar cartas, resoluciones y demás trámites aprobados en la presente reunión. Secretaria del Consejo.
- Hacer Consulta al Jefe de la Oficina Jurídica y Jefa División de Recursos Humanos para dar respuesta a comunicación de la profesora Isabel Cristina García. Secretaria del Consejo
- Reenviar a los consejeros presentación de obras realizada en Consejo Académico. Secretaria del Consejo